

CIRCULAR Nº 4/2021 TCyD

ORIGEN: TRIBUNAL DE CALIFICACIONES Y DISCIPLINA.

DESTINO: DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE ESCUELAS, SUPERVISORES ZONALES DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, DIRECCIONES Y RECTORIAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

FECHA: 28 DE MAYO DE 2021.

OBJETO: PRORROGA PLAZO DE CARGA CONCEPTO PROFESIONAL Y AUTOEVALUACIÓN DOCENTE 2020.

Este Cuerpo Colegiado comunica que se extiende el plazo de carga del Concepto Profesional Docente Digital correspondiente al año 2020; tanto para la carga por parte del evaluador, así como también en lo que respecta a la autoevaluación; previsto en primera instancia para el día 31 de mayo del corriente al 30 de junio de 2021.

Sin otro motivo, saludamos con atenta consideración.

ARELIAND CRISTELI MARINA
VOCAL C.G.E.
TRIB. CALIF. Y DISCIPL.
REPRES. TRAB. DE LA EDUC.

Lic. PERALTA, Ma. Manuela VOCAL Tribunal de Calificaciones CALL OF THE PARTY OF THE PARTY

Prof. Lucas L. Vela
PRESIDENTE
Tribunal de Calificaciones
y Disciplina C.G.E.

Lic. TOMATIS GUSTAVO VO C AL TRIBUNAL DE CALIFICACIONES Y DISCIPLINA C.G.E.

Prof. PASCUALI, Diego Luciano
VOCAL
Tribural de Calificaciones

Publication Ofmado
use tra de Cable y Decision à S.E.
Representate Coccurs Assets

Prof. Rati Angel Méndez
VD C AL
Tribunal de Calificaciones
y Disciplina C.G.E.

Prof. Daniel Jacob

Prof. Daniel Jacob

Nocal life, de Callic, y Disciplina C.S.E.

Recresortante Docente AGMER

Prof. Silvia Garri Vocal Trib. de Colfic. y Disciplina Representante Docenta AGM Prof. Joel W. Spizer
TRIBUNAL DE CAURICACIONES
Y DISCIPLINA C.G.E.

RIOS EDGARDO J. VOCAL C.G.E. TRIB. CALIF. Y DISCIPL. REPRES TRAB. DE LA EDUC